

Logroño, en mes... 1 peseta. Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3 » Por comisionado... 5 » Cuba y Puerto-Rico, semestre... 19 » Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes á festivos.

Año V.

H. SANCHOZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital Provincial. Consulta de 11 á 12 y de 3 á 4. Calle del Mercado, 45. 7. - LOGROÑO

Las oficinas de expedición de CÉDULAS PERSONALES quedan instaladas en el Muro de Carmelitas casa de D. Juan Pozo. Horas de despacho de 3 á 6 de la tarde.

MANTEQUILLA FRESCA SUPERIOR. Se ha recibido en casa de la señora viuda de Hipólito Arza.

El Procurador de los Tribunales D. Aurelio Saiz Miguel, ha trasladado su domicilio á la calle de Soria, número 15, 2.º, casa de D. Fernando Diaz Landaluce, al lado de la de D. Carlos Amusco.

MADERAS EN VENTA en Castejón de Navarra. El que desee comprar de la clase de secas á precios arreglados, puede dirigirse á D. Manuel Ruiz, en Castejón, quien enterará de ellos y condiciones.

Miscelánea

Se extrañan los diarios madrileños de que un periódico ministerial de Berlín y no de los menos importantes, atribuya á España propósitos de conquista en Marruecos y no crea que todos esos elementos de combate, ese movimiento de tropas, ese entusiasmo nacional, ese llamar reservas... tenga por único fin castigar á unas hordas salvajes que desobedecen al Sultán é insultan á una nación civilizada.

Y á nosotros nos extraña la estranjería de esos periódicos. El extranjero que no juzgue á los españoles por los relatos de sus novelistas, sabrá que el tipo del castellano es grave con circunspección altiva y orgullosa, algo osado y más emprendedor que vocingleros: es el tipo que ha pasado las fronteras en nuestra literatura clásica, en los hechos notables de nuestras armas, en los mismos arrebatos populares.

Y si ese que ha formado tal concepto de España ha leído estos días nuestros periódicos, claro es que pensará que vamos á conquistar el mundo entero y destruir el Africa desde Ceuta al Cabo, y desde Fernando Póo á Madagascar.

Con esto ya contábamos nosotros y menos mal que á esos periódicos no se les ha ocurrido tratar el asunto en broma y ridiculizarlos, que eso ya hubiera sido mas doloroso porque probablemente hubieran incurrido también en exageraciones.

Como contamos también con que mañana avance un regimiento español dos pulgadas más allá de nuestros límites y se dé tal importancia á la ocupación, que fija las miradas de toda Europa y nos proporcione serias dificultades.

Lo peor es que no se vé cómo ha de acabar este defecto pues los periódicos que insertan esas relaciones estensas y exageradas se encuentran entre los demás periódicos que les fastigan y recriminan por su proceder y el público que arrebató los ejemplares porque gusta de ese sistema de información.

Otro asunto de gran importancia para la provincia es el referente al cólera en Autol y quizás Calahorra; de lo referente á esta cuestión nos ocupamos por separado.

En lo referente á elecciones corren los rumores propios de esta época. Todos piensan presentar candidaturas en las que figuran personas de gran competencia; luego suelen fracasar tan buenos propósitos y nos alegraríamos de que esta vez no sucediera así.

La nota que pudiéramos llamar nueva es la que se refiere á los propósitos del señor Gobernador civil: según hemos oído, sus gestiones se dirigen á formar en la capital un Ayuntamiento donde tengan representación todos los grandes intereses de la población mirando menos á la filiación política de los candidatos que á su inteligencia y probidad.

Ya veremos lo que resulta de todo esto.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NUMERO 25

Logroño, Miércoles 25 de Octubre de 1893

Núm. 1.425

AUDIENCIA

El crimen del Cortijo.

Ayer se sometió al jurado el conocimiento de este delito cometido en la noche del cinco de Marzo último.

El Tribunal popular estaba compuesto por los señores siguientes:

Don Nicolás Martínez, don Andrés Cámara, don Donato Andrés, don Juan Azpiri, don Bernabe Berges, don Cipriano Arroyita, don Francisco Blanco, don Aureliano Miguezuel, don José Antón, don Roque Berneido, don Lucio González y don Segundo Peso Castellanos.

El hecho de que se acusaba á los procesados era el siguiente:

En la noche del cinco de Marzo último tuvieron una disputa los hermanos Mariano y Francisco Román con la suegra del primero, disparando aquellos sobre esta dos tiros, uno de los cuales le dió en el hipocondrio izquierdo produciéndole la muerte. El Mariano hacia una vida conyugal con la hija de la interfecta que no era de las más cariñosas.

Según la defensa el hecho no sucedió así sino como lo espican los procesados, es decir, que Mariano tiró á su suegra con una bota de vino y entonces el marido de esta disparó contra Mariano, dando á su mujer con la bala y dejándola muerta.

Prueba testifical.

El defensor no presenta prueba fuera de los procesados, cuya versión ya damos á las preguntas que hace á los testigos del fiscal que son:

Justo Bárcenas.—Es el marido de la difunta Josefa del Valle. Comenzó manifestando que en el seno de la familia había frecuentes disensiones motivadas por los malos tratos que del Mariano recibía su hija Gregoria, explicando también la discusión que Mariano sostenía con su esposa á la cual le pegó dos veces con una bota en tanto que cenaban reunidos en familia, y que al poco tiempo de pegarle aquel á su mujer sonó un tiro del que salió herida la Josefa, habiendo después oído otra segunda detonación que la había producido un disparo hecho por Francisco. Se sostiene en afirmar que el que primeramente disparó contra su esposa produciéndole la herida que la llevó al sepulcro, fué Mariano San Román yerno del testigo. En vista de la contradicción que había entre lo que dijo Mariano Román Bastillo y lo que decía Bárcenas se celebró un careo entre los dos, los cuales sostuvieron lo que habían manifestado.

Liboria Bárcenas.—Coincide en la declaración con la prestada por su padre, acumulando los cargos contra su marido, á quien considera como autor de la muerte de su madre Josefa del Valle. El testigo empleó un descaro para contestar á las preguntas de la defensa, que en varias ocasiones, más nos parecía estar oyendo á un enemigo de un defensor, que á una testigo de esos de que la justicia respaldadora, diciendo á aquel la verdad. Al preguntarle por qué no había querido ir á ver á su marido, ni mandar los hijos para que aquel los viera, escuchó la contestación con frases un tanto duras; más al decirle la defensa de los procesados que el que había disparado los tiros no eran los dos procesados sino su padre Justo Bárcenas, la Gregoria con energía contesta «esas cosas las dirá usted, vaya con el hombre».

Como en su declaración había contradicciones con la del Francisco San Román, se celebró un careo dando por resultado el que este dijera no había estado la noche del cinco de Marzo en casa del padre de la Liboria, causa por la que no disparó un tiro como esta dijo, sosteniendo lo contrario la procesada.

Basilio Bárcenas.—Prestó su declaración conforme lo hicieron los anteriores.

Victor Velas.—Explica la cuestión diciendo que mientras cenaban en casa de la Josefa, Mariano decía á Liboria y á su madre que iban á recibir una paliza como la del domingo de Piñata; que observando que la cuestión se agriaba, cogió á Mariano por el brazo izquierdo oyendo enseguida un disparo que hizo

EL CÓLERA EN AUTOL

Hace próximamente una semana venimos siguiendo con el interés consiguiente la marcha de lo que parece enfermedad cólerica en la cuenca del Cidacos.

El miércoles 18 hubo una enferma en Calahorra que murió, dándose parte y saliendo el señor Inspector médico que declaró al día siguiente no ser cólera lo que había padecido la infeliz, sin embargo de lo cual se desinfectaba la alcoba en que murió.

El viernes se dió parte de otro caso sospechoso en aquella ciudad y nosotros tuvimos una conferencia con un médico de la misma ofreciéndole no perjudicar á Calahorra haciendo público lo que al cólera se refería á menos que se notase incuria en las autoridades ó que, tomando incremento la epidemia publicase otro periódico noticias referentes á ella. El público comprenderá que esta reserva, mientras no perjudicase á los mismos ú otros pueblos de la provincia, era necesaria tratándose de cualquier punto, pero más de Calahorra por las interpretaciones á que daría lugar la publicación, pues seguramente se atribuiría al deseo de Logroño de perjudicar á la vecina ciudad. El aludido médico nos ofreció tenernos al corriente de la marcha de la epidemia y gestiones para combatirla, habiéndolo hecho así, no solo por lo que se refiere á Calahorra, donde hasta ahora no se ha comprobado ninguna invasión por el cólera, sino también en Autol, donde parece más probable, sobre todo después de las noticias de ayer, que padezcan la epidemia.

Hemos cumplido nuestro propósito y ofrecimiento permaneciendo callados mientras las autoridades han cumplido con su deber, á nuestro juicio, y no se ha habido del asunto en la prensa, pero ayer vimos que El Postillón publica un telegrama que nos releva de nuestro compromiso y después del cual es inútil la reserva.

Digamos, pues, cuales son nuestras noticias en este asunto. Como llegó el cólera. Entre los carreteros que se dirigen de Bilbao hacia aquella parte de la Rioja con objeto de cargar vino llegó uno conduciendo sardinas. No se debieron tomar con estos individuos todas las medidas preventivas que la ciencia aconseja y las autoridades han mandado, porque á raíz de este hecho nació la epidemia, suponiéndose con bastante fundamento que fueron ellos quienes la importaron.

En la madrugada del domingo recibimos nosotros un telegrama en el que se nos participaba que habían sido atacadas dos personas de enfermedad sospechosa y es de suponer que también en el Gobierno recibirían alguna noticia parecida porque salió inmediatamente para aquella villa el inspector señor Diaz de Cerio.

Medidas sanitarias. Reunido el Ayuntamiento de Autol tomó varias medidas, siendo las mas importantes la formación de una junta compuesta de 32 individuos y dividida en cuatro secciones: la primera se ocuparía de lo referente á limpieza en general, que buena falta le hace á aquel pueblo; la segunda de las desinfecciones; la tercera de los enterramientos; y la cuarta de los cuidados que habían de prestarse á los enfermos y su aislamiento.

También se acordó que las deyecciones de los enfermos sospechosos fuesen enterradas con cal y sublimado corrosivo y los cadáveres se inhumasen en zanjas de un metro de profundidad, echándoles encima una capa de cal.

Acordóse asimismo quemar todo lo que pudiera someterse á este elemento y desinfectar todo lo demás perteneciente á los epidemiados.

Aumenta la epidemia. El lunes ascendió á diez el número de atacados habiendo fallecido cu-

tro. El señor Gobernador dispuso que saliese en el primer tren el inspector de policía señor Franco llevando al pueblo epidemiado 500 pesetas que había adelantado la Diputación, y las substancias siguientes:

500 kil. gramos de cloruro de cal: 1 kilogramo de bicloruro mercurico: 50 gramos de salol: 50 kilogramos de azufre: 200 gramos de salicilato de bismuto: 200 gramos de cloruro de zinc y 6 pulverizadoras.

Ayer de madrugada salió el señor Franco volviendo á las once.

El señor Aguado había dado al Ministro extensa cuenta de todo lo ocurrido interesándole mucho el envío de recursos, pues se ha observado que los fallecidos son de los mas pobres del pueblo. El señor Puigecerver telegrafió ayer que podía la Diputación dar cinco mil pesetas, pues había girado el tal cantidad y se le reintegrará de un día á otro.

También prohibió el señor Aguado el uso de las aguas del Cidacos por ser lo mas probable que estén infectadas.

Por último, ayer á las seis reunió á la junta provincial de Sanidad, dándole cuenta del curso de la enfermedad y de las medidas adoptadas, que fueron aprobadas por unanimidad.

El número de atacados hasta ayer á las siete de la noche era 17 y 8 el de defunciones.

Correspondencia.

Alfaro 23 de Octubre de 1893. Querido Director: Como le tenia anunciado en mi última de 20 del actual, ayer domingo, de diez á doce de la mañana, se celebró, con numerosa concurrencia, en el salón de sesiones públicas de la casa Consistorial, la junta general extraordinaria de propietarios de ambas comunidades de regantes del rio Alhama y cauce ó acequia del Ebro, con el objeto esclusivo de enterarse de cuantas gestiones había practicado una comisión nombrada por los mismos propietarios para llevar á cabo el grandioso y utilísimo proyecto de tomar agua de la acequia citada en beneficio y conveniencia de algunos términos del Alhama que, sin riego permanente ó seguro en la actualidad, puedan en lo sucesivo dedicarse á un cultivo ventajoso é inapreciable, en rendimiento con lo cual prosperarian y se obtendrían cosechas felices y favorables, que la mayor parte de los años se pierden por falta del agua.

Abierta la sesión con asistencia de la inmensa mayoría de propietarios interesados de ambos regadios, se dió cuenta de las gestiones hechas por la comisión, así como de la correspondencia que ésta había sostenido con la acreditada casa de Barcelona titulada La Maquinista Terrestre y Marítima, que opina que el proyecto es perfectamente realizable y que podrán elevarse sesenta litros por segundo á quince metros de altura, suficiente para llenar los deseos de los propietarios y que el aproximado coste del material de hierro que se necesitará, consistente en turbina, bomba, movimiento, y accesorios subirá á ascendería á unas 41.100 pesetas.

Diferentes señores presentes en sesión hicieron uso de la palabra, todos encaminados á proponer la forma y medio más factible de realizar el proyecto, y como quiera que en los congregados reinara el vehemente deseo de que fuera un hecho tan beneficioso pensamiento, con júbilo y general satisfacción se tomó el unánime acuerdo de reproducir sus poderes en favor de la mencionada comisión con amplias facultades á esta para efectuar los estudios completos de la obra en proyecto así como la debida autorización para adquirir, por una de las diferentes bases que en la sesión se indicaron y acordaron, el dinero ó importe que se calcula para su realización. Reinó en la sesión, como era de esperar, el mayor entusiasmo y con el desseo de lograr y ver conseguidas sus aspiraciones, con el or-

den más perfecto se dió por terminada la junta cuyo acto tan solemne será de impercedero recuerdo para esta ciudad si los propietarios alcanzan (¿y por qué no?) dar cima á pensamiento tan magnífico.

Dispéñeme, Director amigo, si estoy algo pesado en la narración de tal clase de asuntos, cuales son los de aguas, por aquello de que cada loco con su tema y para los alfarense locos de entusiasmo por la agricultura; es para nosotros la cuestión vital, la salus populi bajo cuya bandera debemos ir siempre unidos todos los habitantes de esta ciudad: mucho más hacían nuestros antepasados del siglo XVIII y principio del XIX actual: si cuidadosamente registramos las actas de aquellos Ayuntamientos, y Juntas de aguas, nos venceremos de ello.

Voy á darle para terminar dos breves noticias más.

Es la primera, que en el Circulo de la «Amistad» de esta ciudad se celebró ayernoche un magnífico baile que estuvo concurridísimo, con buena orquesta y nuevo piano, bajo la dirección musical del aventajado joven Vallés: allí concurrieron la flor y nata de las artesanas de esta ciudad: el baile duró hasta las dos de la madrugada de hoy y se pasó muy buen rato entre tanta beldad.

Y por último no quiero dejar de noticiarle que también ayer en el santuario restaurado de la Virgen del Villar, jurisdicción de la vecina ciudad de Corella (Navarra) tuvo lugar una solemne función religiosa con asistencia del M. I. Ayuntamiento y gran número de aquellos vecinos, celebrándose la consagración como nuevo Capellán del santuario, en la persona del virtuoso sacerdote don Manuel Sanchez. Por la tarde en la población citada, después la función del Rosario, tocó la música municipal que ya por la mañana tanto había agradado con el himno Gernikaco arbola, y hasta se corrió ensogado por las calles el tan celebrado Toro-Pocho; temor de los toreros de este país.

En la próxima carta le hablaré de administración y elecciones.

Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

Cuestiones higiénicas.

A la vez que damos conocimiento á nuestros lectores, recomendamos á nuestros ediles el estudio de los siguientes datos que extractamos de la «Memoria del Laboratorio químico municipal de San Sebastián» correspondiente al año económico de 1892 á 93.

Durante este año se hicieron 2.499 análisis de substancias alimenticias, bebidas, y aguas, 1245 en muestras de origen oficial, 1254 en muestras presentadas por particulares. Se desecharon por malas, y fueron inutilizados: carne 963 kilogramos; tocino 81 id; embutido 41; cerdos 2; conejos 12; aves 64; hígados 245; pulmones 169; ubres 52; bazos 13; pescado 2557 kilogramos; langostas 47 id; mariscos 101 id.; leche 1969 litros; queso 1 kilo; frutas 3419 id.; setas 291 docenas; conservas 11 botes.

Servicio de desinfecciones.

En retretes, urinarios públicos y alcantarillado se practicaron 52.442. Funcionó la estufa 161 veces.

Y se esterilizaron 6.838 prendas de ropa.

Envidia nos dá el pueblo que pueda publicar estos datos higiénicos. Comparados con la higiene que aquí tenemos, nos apenan y se nos ocurren grandes comentarios; que nos abstenemos de consignar, por no herir, en lo mas mínimo la finísima piel que gastan nuestros municipios y otras personas que tienen alguna intervención municipal.

Solo les damos traslado de ellos, sin dudar nunca de su idoneidad y buenos deseos en asuntos sanitarios.

aquel con una pistola, á la vez que oía á la Josefa decir ¡Virgen Santísima que me ha matado! Que estando en esto, notó que uno había entrado en la habitación donde aquellos cenaban sin que pudiera decir quien fué, porque se hallaba de espalda al que entró.

Después de esto, y de referir algunos detalles idénticos á los que figura en declaraciones anteriores, se suspendió el juicio que continuó á las tres de la tarde.

Abierta de nuevo la sesión, el señor Fiscal manifestó que retiraba la acusación contra el procesado Francisco San Román, sobreseyendo la causa formada contra él, decretando su libertad, é imponiéndole solamente la mitad de las costas de oficio.

Después de esto, el señor Fiscal en toques de vigorosa energía contra la extensión que va adquiriendo la criminalidad, pues se observa que en el año 1851 solo hubo un delito de homicidio, en tanto que el presente, aquellos han alcanzado un número cinco veces mayor, pide al jurado que es necesario abandonar las benevolencias trócadolas por energías para castigar á los delincuentes, poniendo por este medio un dique vigoroso á ese pantano que tantos gases moféticos desprende, y que tantos vuelos va adquiriendo en esta región de la Rioja.

Nada de floreos, sino de verdades y consecuencias lógicas debemos de tratar, decía el señor Fiscal, siendo esas verdades inconcusas á juicio del acusador, las siguientes: que la Josefa del Valle murió el día cinco de Marzo; que la muerte fué producida por una herida que recibió en el hipocóndrio izquierdo, según lo autopsia, y que Mariano San Román era el causante de aquella desgracia según los testigos de cargo. Para probar la veracidad de esta, el señor Fiscal citó la inspección ocular llevada á cabo en el barrio del Cortijo el día dos de Octubre, recurriendo para probar sus asertos á los diversos detalles sacados de las declaraciones, y terminando su informe el señor Fiscal sosteniendo la conclusión respecto al Mariano; y pidiendo al jurado que se deje de clemencias y condene al delincuente, á la vez que negando el que, como la defensora decía, fuera el autor del delito que se perseguía, Justo Bárcenas.

La defensa
Estaba encomendada al ilustrado abogado don Pedro Montero el cual pide veredicto de inculpabilidad para su defendido Mariano, á la vez que refiere las sospechas que desde el primer momento tuvo, señalando como único autor de la muerte de Josefa, de conformidad con la opinión de todos los vecinos del barrio del Cortijo, al marido de aquella Justo Bárcenas; aunque advirtiendo, que ese era el único autor, pero que lo había hecho involuntariamente, pues hizo el disparo contra Mariano dándole á su propia mujer.

Dijo también, que si la opinión en sus principios se puso de parte de Francisco insinuándose nada más en favor de Mariano, no á otra cosa puede atribuirse, sino á que aquel es del Cortijo, en tanto que su defendido es de la provincia.

Para la mujer del procesado Mariano San Román, el señor Montero tuvo frases sumamente corteses, poniendo con ellas de relieve las faltas que aquella cometía olvidando sus deberes conyugales, á la vez que señaló elocuentemente el hecho de que la Liboria llevaba á su madre la paga que Mariano cobraba por ser empleado de la vía-ferrea, en tanto que este carecía hasta de calzoncillos, no estrañándole por esto, el que la Josefa del Valle no temiese decir, que ella mantendría á sus nietos, pues con la paga de aquel podría hacerlo. Fijándose en las declaraciones de los testigos, á los que por constituir la familia del procesado consideró como intrigados, el señor Montero sacó preciosos argumentos para rebatir los cargos que contra su defendido había formulado el señor Fiscal, pidiendo por último al jurado que sea justo en el fallo, y advirtiendo que él habiendo sido juez en esta causa, no hubiera detenido solamente á Mariano San Román Bustillo de cuya inocencia estaba seguro, sino que hubiera llevado al banquillo negro atado con el codo del Mariano inocente, al culpable Justo Bárcenas.

Terminada la defensa su brillante discurso, el señor Presidente hizo el resumen de toda la causa, poniendo á la deliberación del jurado las siguientes preguntas:

¿Mariano San Román Bustillo, es el culpable de la muerte de Josefa del Valle acaecida el cinco de Marzo?
¿Ocurrió el hecho por lo que su su-gra tomaba parte en los disgustos del matrimonio?
A la primera contestó el Jurado No y á la segunda Si.

En vista de la contradicción que existía, el señor fiscal pide nuevo veredicto, el jurado volvió á reunirse dejando la primera pregunta sin contestar. Con este resultado, el señor presidente vuelve por tercera vez á ordenar que se reúna el jurado, el cual lo hace, contestando negativamente á las dos preguntas.

El señor fiscal apoyándose en el artículo 112 de la ley del Jurado, pide un nuevo jurado, cosa por la que también se mostró unánime el tribunal de derecho, dándose por concluido el juicio á las seis y media de la tarde.

TEATRO

Tercera de abono.- LA LOCA DE LA CASA.

A falta del espacio que merece la galana prosa puesta á la obra tan discutida por lo mismo que es del genial Pérez Galdós, diremos solo que pueden perdonarse los desconocimientos escénicos, la inverosimilitud del carácter de Pepet Cruz ingerto en bárbaro con la agravante de alardear de serio y la abdicación completa que de sus teorías basadas en la escuela moderna, todo se olvida ante los primores de estilo que prodiga á manos llenas el primero de nuestros novelistas contemporáneos.

Todos hemos conocido al tipo del improvisado millonario, del hombre de salvaje energía que no tiene otro Dios que las riquezas, ni mas aspiración que amontonar el oro en sus arcas.

Lo que no vimos hasta ahora, es al indiano empoderado que hace gala de sus maneras bruscas, cuando precisamente debiera tratar de pulir su aspecto para conseguir el amor de su elegida.

No es posible mayor propiedad en el lenguaje ni en el modo de vestir que la desplegada por el Pepet mas auténtico que para su comedia pudo anetecer Pérez Galdós.

Odiosos son las comparaciones, diré que anteanoche fui al teatro impresionado por el recuerdo que tenía de otro actor á quien parecía corresponderle la primicia en este personaje.

Con decir que salí satisfechísimo y asombrado de la labor de Donato Jiménez y que ha hecho un acabado estudio del papel que personaliza, está dicho todo.

La señorita Cobeñas, admirable, conmovedora y tierna, tuvo al público pendiente de sus frases sobre todo en la incomparable escena del segundo acto cuando venciendo sus inclinaciones á la vida del claustro se decide al enorme sacrificio de ofrecerse á la bestia que ha de rehabilitar el crédito del nombre de su anciano padre.

Su angelical semblante resultaba mas bello con el traje de novicia.

Y ya solo tengo lugar para aplaudir como se merecen á las señoritas Cobeñas (Josefa) guapísima además, Alisedo, Usúa, López, señora Revilla y señores Cuevas, Diaz, Calvo (F), Molina, Ruiz y López.

A las reiteradas instancias de algunos aficionados, que deseaban ver una buena representación de *Don Juan Tenorio*, ha resuelto la dirección artística gestionar activamente para que desde Zaragoza las reexipidan el vestuario de este popular drama y todo parece indicar que al fin se verán cumplidos los deseos del público.

Nos es grato anunciar, así mismo, que vencidas las dificultades escarreadas por anteriores compromisos, se abrirá un nuevo y definitivo abono por cinco funciones, que terminará el próximo domingo, con las mismas condiciones y precios que el anterior.

Para dar cabida á otros originales retiramos la reseña de la función de ayer.

Hoy se podrá en escena la comedia en tres actos de Tamayo y Baús, *La Bola de Nieve* y *Las Codornices* de Vital Aza.

Fray CIRILO.

Sección de noticias

Poco antes de celebrar sesión la Junta de Sanidad, celebró otra el señor Gobernador con las personas mas influyentes de las fracciones republicanas, sin que á la hora que escribimos, hayamos podido traslucir nada de lo que en esta reunión se acordó.

De dos hechos raros acaecidos en la villa de Nestares (Cameros) nos da noticia nuestro corresponsal en aquel punto.

Hace dias cayó á un pozo cercano al pueblo un niño—Pablo Zaldivar—de cuatro años de edad, el cual, no se sabe como salió ileso, siendo su salvación providencial.

El pozo, hasta la fecha es de profunda desconocida, tanto que son-

deado con una cuerda de 26 metros no se llega al fondo; y esta hecho ha sido comprobado por el señor párroco don Lizaro Ruiz Gamarra y vecinos don Luis Larios y don José Uzuriaga.

El otro hecho ocurrió en el término llamado Sauido, cerca del Serradero, donde el terreno se rebajó de nivel en una extensión de seis metros, como unos siete metros de profundidad: fué casual no ocurriese una desgracia, puesto que pocos momentos antes se separó de aquel paraje con las caballerías de labor el vecino Jacinto Calle. En los terrenos contiguos no se ha notado alteración alguna.

A un muchacho que hurtó ayer á una vecina de la calle de Herrerías, algunos comestibles que acababa de comprar, se le hizo purgar su ratería con unas horas de *grillera*.

Ayer tarde presenciaban las maniobras dos señores jefes de infantería, uno de ellos del mismo regimiento que maniobraba y es lógico que no habian de ponerse en sitio donde estorbaran á las tropas. Sin embargo se dirigieron á ellos dos municipales y con formas poco corteses les obligaron á despejar. Uno de los jefes indicados, teniente coronel muy querido en esta población, nos dice que le indignó más la forma que dicho agente empleó después con unas señoritas, que las usadas para con él.

Nosotros pedimos que despacharan á los chiquillos que se metían entre los pies de los caballos, sean los municipales sean algunos soldados de los regimientos, pero no pudimos creer que se llegara á esto que puede dar lugar á un conflicto, sobre todo si no se usan buenas formas, porque no hay que olvidar que aquel terreno es de los militares y si observan los señores coroneles algo parecido á lo de ayer, es muy fácil que los despachados no sean los jefes del regimiento.

Nos dice nuestro corresponsal de Burdeos que en aquella plaza solo se operará este año con vinos de España y Dalmacia.

Los importadores están esperando á conocer con seguridad la cantidad y calidad de la actual cosecha española para empezar la campaña que probablemente no será muy importante.

Ayer se analizaron por los pirótecnicos señores Insausti, los cartuchos encontrados la víspera en el tren, diciendo á los señores inspectores que contenían dinamita, y no parecían dispuestos para emplearse en las minas, opinando mas bien, por el papel de que estaban forrados y la grasa que los recubría, que estarían destinados para hacerlos estallar dentro del agua.

Se ha suicidado en Madrid tomando una gran cantidad de estrignina el conocido médico don Ernesto del Valle hermano político de nuestro amigo don Ricardo Marin y Sancho, médico de Alfaro.

Ha sido multado con treinta pesetas por usar una escopeta sin tener licencia el vecino de Baños de Rio Tovia Juan Miera.

En breve dará á conocer la Delegación de Hacienda por medio del «Boletín oficial» el nombramiento de don Pedro Lorenzo para inspector administrativo de la provincia.

Ayer durante la causa que se vió en la sala de la Audiencia dos mujeres sufrieron un desvanecimiento debido al calor que se dejaba sentir dentro de la sala, por ser excesiva la concurrencia.

También otra mujer sufrió un fuerte golpe en la cabeza, causado al abrir con violencia una puerta donde se agolpaban los concurrentes á la vista, que lo fueron todos los vecinos del Cortijo.

Para evitar esto, fuera de necesidad el que acudiera algún número mas de guardia civil, pues los esfuerzos de los empleados de la casa así como los de la pareja resultan á veces inútiles, para poder contener el empuje de los que asisten.

En el inmediato pueblo de Viana se ha llevado á cabo una operación por el médico titular de dicha ciudad don Paulino Pons, ayudado de los señores médicos don José Lasarte y del titular de Morada; la operada es una joven que tenía un gran tumor en el sobaco que le producía grandes dolores y por el que hubiera peligrado su vida; reconocida por el señor Pons, manifestó esta ser de absoluta necesidad su inmediata operación, la cual realizó el día 22 con una prontitud y perfección, que según los datos que tenemos, la paciente se encuentra hoy en buen es-

tado y sin que aya sobrevenido inflamación alguna.

Felicitamos á la paciente y á los señores Pons y profesores por su brillante operación practicada.

GURREA.—Cirujano-dentista.
Portales, 38, Platería de la Vinia de Gurrea.

Tenemos muy buenos antecedentes de la agra cada agencia que para la redención y sustitución en el servicio militar tiene establecida en Madrid don Feliciano Salustiano. Dicho señor en los muchos años que ha dedicado su actividad y conocimientos de este asunto ha conseguido ponerlo al alcance de todas las fortunas y al mismo tiempo dar á los clientes cuantas seguridades se pueden apetecer.

Recomendamos á nuestros lectores el centro de negocios que en Madrid, calle de Zaragoza, 21, 3.º dirige don Pedro Mueña de Pinedo; el cual se encarga de toda clase de asuntos y en particular de obtener certificaciones del Registro general de actos de última voluntad, legalización de documentos, cumplimentación de exhortos, etc.

Julia y Amelivia. Véase el anuncio en cuarta plana.

Nuestros apreciables lectores leerán en la 4.ª plana un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cia.,** Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo,** tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Razones por que debe comprarse un frasco de **NEURALGINE.**

Porque es un remedio general, sin riesgo, seguro y limpio; exacta mente al artículo que debe usarse en caso de accidente. Los padres y madres de familia no deben acostarse nunca sin tener en su casa una botella de NEURALGINE, pues á menudo sucede que hay que levantarse á media noche por intermitencias de dolores en alguno de la familia á ser un facultativo el estas molestias y cura al desgraciado paciente devolviéndole el alivio y la tranquilidad. Porque ningún viajero de cualquier sexo que sea debe hacer ningún viaje sin llevar un frasco de NEURALGINE en su maleta. El cambio de alimento y de temperatura nos expone con frecuencia á ataques de «Calambres, Jaquecas, Rumas, Neuralgias, etc.» y pueden estos ahogarse al nacer con el uso de la NEURALGINE que es remedio mágico y obra como por encanto.

La «Emulsión Scott» como poderoso agente contra el raquitismo y escrofulismo en los niños.

(Desconfiar de las imitaciones)
D. Manuel Folla, Médico Cirujano de la casa de Escofidos de esta ciudad.

«Cortijo»: Que en todos los casos en que hay necesidad de emplear el aceite de hígado de bacalao, he tenido ocasión de observar los excelentes resultados de la «Emulsión de Scott» siendo un agente poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y debilidad general. Y para que conste donde convenga doy el presente en el Ferrol el 20 de Noviembre de 1885.—D. MANUEL FOLLA.

COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las
Señoritas Martínez Zaporta
Mercado (Portales), 112
LOGROÑO.

LA PARISIENNE

Modas de sombreros para señoras y niños
Rogamos á nuestras estimadas y elegantes parroquianas y al público en general, visiten este establecimiento, donde podrán observar el surtido de últimas novedades que tenemos á su disposición.

Modelos desde los más económicos hasta lo mejor que se hace.—Sombreros de encaje para niños.—Existencia permanente de lo mas nuevo y variado en el ramo.
Portales, 52, entresuelo, (librería de la señora viuda de Vescaño de Pablo.)

TRASLADO La hábil partera doña Ramona Boret se ha trasladado, para mayor comodidad de su numerosa clientela, á la calle del Mercado, número 49, entresuelo.
Dicha señora, tan conocida por los acertados servicios que viene prestando á las parturientas, tiene en su casa habitaciones reservadas para casos de su profesión.

LA BARCELONESA PONS
LOGROÑO
Cerveza «La Cruz Roja»
Soda Pons
Agua de Seltz

D. E. GONZALEZ
CIRUJANO DENTISTA
Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas, así como curas de orofaríngea, y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.
Mayor, 53 y 59, entresuelo
y Sagasta, 23.—Logroño

Servicio radiotelegráfico de LA RIOJA

TELEGRAMAS
Sucesos de Melilla
Madrid 24.—8 m.
No hay ninguna noticia nueva referente á Melilla. Los partes oficiales solo dicen «sin no-

vedad» y los corresponsales telegrafían que los moros prosiguen sus obras en las trincheras.

Hasta ahora no han pasado la línea que antes tenían.

La prensa francesa no dá hasta ahora mucha importancia al ataque de los marroquíes á un destacamento francés en El Golea, hecho muy parecido al de Sidi-Guariach.

Madrid 25.—12:20 m.

El Directorio republicano ha acordado la coalición para las próximas elecciones.

Los Rabasaies de Villanueva y Geitru están dispuestos á apoyar al partido liberal.

El señor Puigcerver ha negado en absoluto que sean detenidos los telegramas, ni haya establecida censura de ninguna especie.

El cólera disminuye notablemente en la provincia de Santander.

El señor Sagasta ha dado hoy un paseo en coche, no habiendo sentido novedad alguna.

Madrid 25.—12:20 m.

En Valencia se le ha hecho al general Macías una entusiasta despedida á su salida para Madrid.

Hoy se firmará el nombramiento de dicho señor para comandante general de las tropas de Melilla.

Se asegura que el general Margallo no será ascendido.

En el ministerio de la Guerra no se facilitan noticias á la prensa.

Ha quedado constituida en Melilla la Asociación de la Cruz Roja.

El vapor correo «Africa» ha recogido en Sevilla 16 cañones y otros pertrechos de guerra que conduce á la plaza de Melilla. Hoy se embarcarán, con el mismo destino, 40 cañones más.

Madrid 25.—12:45 n.

Se asegura que nuestras tropas han pasado los límites del campo de Melilla viendo las trincheras construidas por el enemigo. Los moros se muestran en actitud resuelta de defender sus posiciones. No se sabe haya ocurrido colisión ni choque alguno.

Ha fondeado en aguas de Melilla, saludando á la plaza, la fragata americana «Remington».

Se ha desmentido que en dichas aguas fondease la escuadra inglesa.

Ayer circuló el rumor que ha quedado desmentido, que se vaya á sujetar á un arbitraje de las potencias la cuestión de Melilla; es asunto exclusivamente nuestro y que á nosotros solo nos compete, ínterin el ultraje inferido por las kábilas no quede vengado.

Van á construirse en el campo de Melilla trincheras volantes, dejando á retaguardia el fuerte de Aguariach.

Madrid 25.—2 m.

El general Margallo con el regimiento de Borbon, una compañía armada de fusil Maüsser y varios oficiales de ingenieros hicieron una salida y destruyeron las trincheras y obras ejecutadas por los moros en nuestro territorio, sin que se hiciera por el enemigo demostración alguna para impedirlo, ni se cruzase disparo alguno.

Al regreso á la plaza se prendió á un moro que se encontró en el campo, observando los movimientos de nuestras tropas.

Hoy se verá si las kábilas toman alguna resolución.

Boletín de Madrid.—Últimos cambios.

4 por 100 interior	67.75
4 por 100 amortizable	76.65
Paris 8 días vista	21.00

EL SUBMARINO Camisería y Sastrería RAMON PONS Taller de planchado para caballeros. Gran surtido en Corbatas.—SAGASTA, 1

EL SIGLO XX COMERCIO y taller de Modas y Camisería Portales, 112.—Logroño.

QUESOS Frescos de Gruera y Roquefort, se acaban de recibir una gran partida en el acreditado establecimiento de Rufino Perez Ojolindo.—En dicho establecimiento se halla un completo surtido en conservas y ropas de Trevijano, como igualmente un variado surtido en vinos finos de mesa, de las mas acreditadas marcas. Nota.—Dentro de cuatro dias llegaran los quesos bola y otros acreditados. San Blas 8, Logroño

Se anuncia el arriendo de una cochera y una cuadra en la casa número 14 de la calle de Ollerías.—Para tratar, número 13 principal.

¡Alerta, cazadores! En la calle de Sagasta, núm. 27, piso 8.º, se halla de venta un magnifico perro de caza de la mejor raza de Vitoria.

PROFESORA EN PARTOS Doña Ramona Bonet.—Única con título, ofrece sus servicios a las señoras.—Mercado, 49, entresuelo.

Leche de Burra, fresca Se vende en la calle de la Ruavieja, número 5, en casa de Bernardina Balmaseda. Se sirve a domicilio.

QUINTAS REDENCION Y SUSTITUCION PARA ULTRAMAR La única Agencia establecida en esta provincia es la de D. MIGUEL PAZOS y los interesados no deben contratarse sin enterarse de las buenas condiciones que ofrece.—Para más detalles dirigirse a las oficinas, Mercaderes, 16 y 18.

LA INDUSTRIAL FÁBRICA DE FIDEOS Y PASTAS FINAS PARA SOPA DE JULIAN URIBE calle de Soria, núm. 24 Despacho: Colegio, núm. 24, junto al Estanco

NODRIZAS Hay una primiza, de 25 años, con leche de 6 meses, que desea criar en su casa en el pueblo de Oyon.—Darán razón: cal e Mayor, 121, entresuelo. Hay una casada, con leche de 2 meses que desea criar en casa de los padres del niño.—Informarán en casa D. Crescencio Aguirre, Escuelas, 21, pral. Una de 24 años, leche de 6 meses; desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura.—Darán razón en la calle de Burgos, número 3; portería; Logroño. Una con leche de 3 meses desea criar en su casa (Viana) ó en la de los padres de la criatura.—Darán informes el médico don Fermín Valverde, calle Mayor. Una con leche de 2 dias para criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Darán razón: Villanueva, 44, 1.º.

ESTREÑIMIENTO Causa de molestia en el vientre, de inapetencia, pesadez de cabeza, que impide la actividad del trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Desecha los purgantes que aumentan el mal, y tomen los acreditados Polvos Regularizadores de Rincón, en la seguridad de que todo desaparece. La composición de este medicamento de sencillos vegetales, de gusto agradable, y provoca deposiciones ordinarias sin la mas leve irritación. Lo hacen recomendable a todas las edades y sexos, pues carece de todos los inconvenientes que tienen los purgantes. Depósitos en Logroño: Farmacias de don Remigio Sanchez y de D. Patricio Gomez. En Bilbao: M. Rincón, su autor.

UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO CORSETERA Calle de los Abades, núm. 13 Logroño Ofrece al público, torsales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perlas de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cintas en diferentes clases; pieles de diablo y astenes. Se arreglan corsets. Se hacen corsets y corsets-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

RIOJA MEDIC de RAFAEL P. GIL Docen de botellas a pesetas Hotel de don Matías Sáenz Cascante.

ESTÓMAGO Para curar los males de estómago el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el cual Comercio está a la venta con su estancia insoluble que con el tiempo se deposita y produce dolores y trastornos gástricos-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguerías y farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

EMILIO ALVARADO MEDICO-OCULISTA Permanecerá en Logroño todo el mes de Noviembre. Fonda del Comercio Durante su estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Santiago, 29, pral., el Médico-Oculista Don Adolfo Alvarez.

Objetos que el Rincónero al marcharse de Logroño vende por poco dinero 1000 botellos vacíos, otras llenas de diferentes licores: ensares vacíos de café, mesas, sillas, taburetas y un piano de inmejorables voces. Y muy particularmente diferentes surtidos de tierra, viñas y olivares.—San Agustín 8.

TOCINO, LOMO y embutidos Se ha establecido un puesto en la calle del Colegio, núm. 32, donde se reciben encargos. Se sirve a domicilio

Vino superior Se vende por su cosechero en la calle Mayor número 134 (frente al Liceo) a 25 céntimos el litro.

PATATA SUPERIOR Se vende en los almacenes de Jimeno y Marina, Calaballería 7, a peseta los 11'50 kilos, ó sea la arroba.

ACEITE Del Excmo. Sr. Marqués de Murieta a 20 pesetas los 16 litros y 18 centilitros, equivalentes a la cantarina.—El que desee adquirirlo dirijase a Pedro San José en el Gobierno Militar de esta provincia, piso 3.º

LA BRITÁNICA Camisería de la V.ª de N. Medrano Se confeccionan camisas para caballero, a la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entresuelo. Máquina al Viro de las Escuelas

Almoneda Villanueva, 26, 2.º, derecha.—Podrá verse de 5 de la tarde en adelante.—Magnífica sillita.

SE VENDEN CATAROS Y CANARIAS En esta Administración informarán

ACADEMIA DE CORTE (con Real privilegio) sistema Gimenez por la Modista Ezequiel Gimenez, en su casa, Herrerías, 22, y a domicilio.

TONELERIA DE ROBLE AMERICANO Perfectamente sobada y barata, a saber: Cuarterolas, cabida aproximada de 102 litros a... pesetas 10 Medias pipas, 11. id. 210 id. a... 19 Bocoyes para transporte de vino y espíritu, cabida aproximada 625 litros a... 35 También se vende duela americana. Dirigirse a Zurrialday Echevarría y Compañía.—Bilbao.

VINAGRE de vino puro para pimiento Se vende en la calle Mayor, 14, herrería, a 6 reales cantara.

Se vende un carro Y de fueyes que sirven igualmente para la agricultura. Darán razón en la calle de Sagasta número 9, Carnicerías.

Tapones de corcho de todas clases y tamaños. Ventas por mayor y menor. Pasta luminosa para el encendido de carbones. Único centro de venta.—Santiago Barruso.

PASTOS Se arriendan los abundantes pastos que contiene la Rad de Varea, propiedad del Sr. de Lasuen. Para tratar, con D. Rafael Aris en Logroño, calle del Mercado, núm. 2, piso 3.º.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificación y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente a la librería de la Sra. Vanda de Venencia de Pabl.

Eustoquia Sáenz CORSETERA a la medida Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889, ofrece sus servicios en el Muro de las Escuelas número 20, entresuelo (frente al Teatro).

La Verdadera Económica Sastrería Elegante de Ladislao Gómez Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua cantina de La Torre).

A LAS SEÑORAS Celestina Sáenz, Modista, ofrece sus servicios para trabajar en cosas particulares y en su domicilio; calle de Soria, número 19, segundo, izquierda.

LA SIN RIVAL Gran empresa de redención para el servicio militar. Director Proprietario D. ANGEL LAGUNA Y ALDECOA. CAPITAL SOCIAL 200.000 PESETAS

Esta gran Empresa que en todas ocasiones ha demostrado un fiel cumplimiento en cuantas operaciones le han sido confiadas por los interesados, en el presente año así como en los anteriores, trata de que todos aquellos que nos quieren honrar confiándonos sus asuntos, queden tan perfectamente garantizados como si los realizaran con la redención a metalico por el Gobierno.

CONDICIONES Por 750 pesetas depositadas convenientemente antes del Sorteo, se redime a metalico a todos aquellos individuos que por razón del número obtenido les correspondía servir en los ejércitos de la Península o Ultramar. Por 200 pesetas depositadas lo mismo que las anteriores, serán también redimidos aquellos que les correspondía solamente servir en los ejércitos de Ultramar. Para más detalles dirigirse a nuestro único representante en Logroño D. JULIAN HERMO-SILLA, calle Mayor, número 47, principal.

YA SE DICE HOY Desde primero de Noviembre quedará abierta al público una Biblioteca donde se podrán tomar las obras del Catálogo, para leer, previo pago de 2 pesetas mensuales. Casa de CIPRIANO GARCIA, Mercado, 140, frente al Ayuntamiento.

Almacén de Maderas El antiguo dependiente de don Pedro J. Gimenez, don Alejo Alzabal ha establecido uno en el Muro de la Penitencia junto al Café del Siglo, donde encontrará el público, género inmejorable en muy buenas condiciones. La gran práctica de su dueño y los conocimientos en el ramo de carpintería son una garantía para el comprador a quien se facilitará en cada caso el género que le convenga.

EXPOSICION Coronas finabres. Librería de la Viuda de Venencia de Pabl. En esta casa encontrará el público lo más ELIGANTE ECONOMICO en toda clase de CORONAS CRUCES Y BELLA PORTULACA y de las mas buenas. Conviene ver las muestras.

DEPENDIENTE Lo necesita para su establecimiento, el veterinario de Cenicero, don Baltasar Zaldivar.

FÉLIX DEL SAZ FARMACÉUTICO.—126, Mercado, 126. Limonada gaseosa en polvo, para 12 vasos, caja... 0 20 Docena de cajas... 2 » Esencia zarzaparrilla (Negrita) frasco 0 50 Agua de Burlada, botella, un litro... 0 90 Idem. de Carabaña... 0 80 Idem. de Mondariz, un litro... 1 » Idem. de Panticosa medio » 1 » Idem. de Escoriaza medio » 0 75 Idem. de Marmolejo medio » 0 75 Idem. de Azahar triple (Sevilla) litro... 1 25 Y todos los demás artículos en la misma proporción económica. Se vende un contador de gas para 6 luces, y un aparato de lujo de 3 mecheros con globos de cristal, propio para un salón ó comedor. Se dará muy barato. Para tratar en la referida Farmacia. Mercado, 126, Logroño

EN LA TIENDA Juza de Dios Elizondo el colchonero, encontrará el público un gran surtido en hoja de maíz. Lanas para colchones de Navarra y Burgos. borra para idem. y Orin vegetal para tapiceros y guarnicioneros, lanas torcidas de colores, pieles para camas y otros artículos, calle del Mercado, 144.

En la plaza del Mercado número 5, por solo diez reales se marcan con letras bordadas, 12 piezas de ropa usada ó nueva.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos Domicilio social: Calle Olveaga, núm. 1 (PASO DE ROCOLETOS) GARANTIAS Capital social efectivo Ptas. 12000000 Primas y reservas 40697980

Total... 52697980 29 años de existencia Seguros sobre incendios.—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'83. Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos a primas mas reducidas que cualquiera otra compañía. Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Larides, calle Calzada de S. Agustín, número 8, Haro, a don Gregorio Ochoa agente en Logroño Muro de San Blas, número 13, 2.º a don Pedro Rincón, agente en Calahorra; a D. Ignacio Sáenz, en Santo Domingo y en Nájera, a D. Juan Perez de la Torre.

Leonor Bernedo SALON DE LA MODA Portales, 34

El antiguo establecimiento de modas de sombreros para señoras y niños, de Leonor Bernedo, ha sido reformado y montado con todo el lujo de los más elegantes de su clase en las grandes capitales. Las señoras que gusten visitarlo encontrarán un completo surtido de novedades de la estación, en sombrero, capotas, espaldas, gorros, adornos, plumeras, cintas, boas, cuellos etc. etc., todo a precios módicos.—Se hacen reformas de sombreros, aunque no se hayan comprado en la casa, entregándolos a las 24 horas.

Védalas y os convencereis! Coronas y cruces de todas clases a mitad de su precio, todo el año, en la Funeraria de Manuel Gómez Mayor, 167, Logroño Se alquilan coronas, mantos, faroles etc

RICINÓLEUM—COLIS Es el mejor purgante conocidos. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico.

De venta en las principales farmacias a 1 peseta 25 céntimos frasco. Por mayor, el autor D. Antonio Colis, farmacéutico, Rincón de Soto.

TRASPASO Se hace de una tienda de ropas hechas, muy acreditada y en el punto más céntrico de Portales, para tratar dirigirse a su dueño D. Rafael González, Portales 58.—En dicho establecimiento se venden dos Bicycletas, goma hucra muy baratas.

MARMOLEJO AGUAS MINERALES MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VESIGULA RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las siguientes: Catarrros del estómago.—Catarrros vesicales e intestinales.—Gastralgias.—Congestión e inflamación del hígado y bazo.—Cólicos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes azucarada.—Anemias.—Crisis.—Afecciones nerviosas.—Fiebre del estómago.—Digestiones difíciles.—Insomnias.—Convulsiones de niños graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORALIDADES OFICIALES desde el 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y más detalles, dirigirse a la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Guz).

ABONOS MINERALES COMPLETOS DE LA CASA ZORZANO, ORIVE Y COMP.ª MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

Tenemos a disposición de los agricultores ocho marcas de abonos minerales para toda clase de cultivos y terrenos. No diremos una sola palabra de la bondad de nuestros productos, bastándonos con el testimonio de cuantos lo vienen empleando con inmejorable éxito. Elaboramos clases especiales para cuantas plantas y árboles se cultivan. Los labradores que necesitan instrucciones, catálogos, ó más datos, pueden dirigirse a nuestro domicilio social: Muro de Carmelitas, 16, Logroño.

La verdadera competencia

El conocido pintor y decorador en esta capital JOSÉ SANTO DOMINGO, anuncia y sus parroquianos y al público en general que ha hecho un 50 por 100 de rebaja sobre los precios corrientes, y para que el público juzgue por sí mismo de la verdad y pueda saber lo que cuesta una cosa antes de pintarla para no ser engañado por nadie, véase la nota de precios:

Table with 3 columns: Tipo de pintura, Precio por metro cuadrado superficial, Precio por metro cuadrado superficial. Includes items like 'Pintura al temple en cajas de escayola', 'Imitaciones a maderas y mármoles', etc.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y GERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais a verdaderas eminenencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO de VIVAS PÉREZ Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

INSTITUTO HIGIÉNICO DE LOGROÑO Vacuna fresca todo el año

Nueva Tintorería y Prendería de Alejo Gil

Establecida a la casa-tienda en la calle Mayor, n.º 191, y el taller calle Mayor, n.º 12. En este nuevo establecimiento se tiñe de toda clase de colores en todos los géneros. Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de Tintorería.

ARTÍCULOS DE LA NECESIDAD

En el almacén de Ultramarinos de José Sáenz, acaba de recibirse una gran partida de Garbanzos de Salamanca de esquieta cochura desde 90 a 260 reales fanega, y desde 8 a 24 reales celemin. En el mismo establecimiento encontrarán sus parroquianos y el público en general un gran surtido en azúcar, arroz, aceite, aguardiente, jabón, petróleo, bacalao, sal fina y ordinaria, velas de cera y espe ma desde dos reales en adelante, café molido, en grano tostado y sin tostar. Todo esto lo encontrareis a precios sumamente económicos. También se vende hoja de maíz a nueve reales arroba. Especialidad en pimientos molidos para embutidos. Compañía, 16 (Esquina)

TÁRTAROS y heces de vino. Se compran todo el año; pagos al contado.—Santiago Barruso, Logroño

GERMAN VAZQUEZ ha trasladado su taller de abonos, para guas y sombrillas a la calle de Sagasta, número 27, donde continúa sus trabajos.

Mangas de Goma (Espiral)

Para trasiego de vino y bombas Hay de venta dos, de 30 y 45 milímetros de diámetro, y de 10 y 12 metros de longitud.—Info. mará Félix de S. z, Farmacéutico, calle del Mercado, número 126

LOCAL Se alquila un gran local en la calle de las Delicias, 4; junto a casa de D. Saturniano Marrota.—Informará Manuel Osoal; calle del Mercado, 81.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico Redactor de la Casa Grande Imprenta de la Calle de la Cruz, número 10, Logroño. Se necesita un aprendiz de imprenta en la imprenta de la Calle de la Cruz, número 10, Logroño. Se necesita un aprendiz de imprenta en la imprenta de la Calle de la Cruz, número 10, Logroño.

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA.

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS.

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías



VINOS RANCIOS Y TINTOS FINOS CASTILLA HERMANOS LOGROÑO

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos

UNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona...

Jarabe de Hemoglobina de Angulo

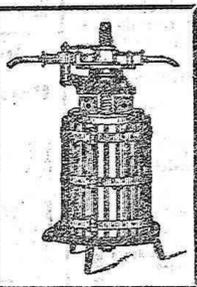
La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbido rápido y constantemente...

DIARREA

Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra todo género de diarreas...

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema VICTORIA



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido en camas y jergones a los precios más bajos que se conocen.

Cocinas económicas, calderiferos y accesorios para los mismos.

Calle de las Delicias, números 1, 2 y 3 esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12 EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

UNICO PUNTO DE VENTA en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.

CHOCOLATES DE «LA CONFIANZA» AL GUSTO ESPAÑOL Y AMERICANO DE Pérez Garcia y Compañía

Estos exquisitos chocolates tan acreditados en toda la Península y Ultramar se expenden en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

Lottery details including prize amounts (500,000 Marcos, 700,000 Pesetas), dates, and terms of participation.

Advertisement for 'LINIMENTO FORMIGUERA' for horses, describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'EKOLATURO PADRÓ' as a regenerative and purifying medicine for blood.

Advertisement for 'GRAN RERAJA DE PRECIOS' featuring a diamond-shaped graphic and text about furniture and bedding.

Advertisement for 'NEURALGINE GRAN REMEDIO' for various pains and ailments.

Advertisement for 'Juliac y Amelivia' stores, listing their locations and products.

Advertisement for 'FABRICA DE CURTIDOS' and 'AGENCIA de QUINTAS'.

Advertisement for 'PLANTAS' and 'LINEA DE VAPORES SERRA' shipping services.

Advertisement for 'AGENCIA de QUINTAS' and 'PLANCHADORA' services.